



MANIFIESTO de la Marcha “¡Pasaje Seguro Ya !”

(27 de febrero de 2016)

“¡PASAJE SEGURO, YA!” es el grito común que hoy los ciudadanos exigen a la Unión Europea para que, junto con los Gobiernos nacionales, garantice el establecimiento de rutas seguras para las miles de personas que cada día huyen de la guerra, la persecución y la violencia, y abandonan sus hogares con el único objetivo de buscar un lugar seguro.

En los últimos diez años las personas que huyen en busca de protección internacional han pasado de 38 a 60 millones. Cada día más de 40.000 personas se ven obligadas a huir de su lugar de residencia. Sólo a Europa, en el año 2015, han llegado más de un millón de hombres, mujeres y niños, procedentes en su gran mayoría de países en conflicto como Siria, Irak, Afganistán, Eritrea o la República del Congo, en donde los particulares conflictos bélicos, las prolongadas hambrunas y las sangrientas dictaduras protectoras de intereses transnacionales auspician y favorecen el expolio de riquezas y el tráfico y la trata de seres humanos.

En 2015, cerca de 4.000 personas, muchas de ellas menores de edad, murieron en su intento de llegar a Europa. A ellas deben sumarse las 410 víctimas que han perdido la vida en las primeras semanas de este año, y todas las muertes invisibles, aquellas de quienes desaparecen bajo las aguas del Mediterráneo sin dejar pasaporte ni dejar rastro de su existencia. Y ello, sin olvidar las voces silenciadas de más de los 10.000 niños cuyo paradero se desconoce ni la estremecedora muerte de pequeños como Aylan.

Ante esta realidad, no encontramos, sin embargo, que la única respuesta desde Europa es el levantamiento de muros. Muros terrestres y marítimos; acuerdos, como el alcanzado con Turquía, solo dirigidos a reforzar las fronteras externas; medidas para intensificar el control militar de las aguas del Mediterráneo y del Egeo... En definitiva, acciones que no impiden el funcionamiento de los traficantes de personas ni evitan que en el espacio común europeo se adopten medidas excluyentes y racistas contra las personas refugiadas que llegan a cada país, hasta el extremo de confiscarles su dinero y despojarles de sus objetos de valor, como en Suiza y Dinamarca, o a detenerles y encerrarles en prisión, como es el caso de Hungría.

Ante esta situación, las autoridades de la UE se limitan a un vergonzoso reparto de cupos para distribuirse, entre todos los Estados miembros, a 160.000 refugiados, una cifra del todo insuficiente. Rechazamos el reparto por cupos y la inactividad pasmosa de la UE que está dejando de acoger, en pleno invierno, a los sirios desplazados. En el caso de España, nada impide que se pueda albergar, al menos, a 20.000 refugiados.

Tampoco no podemos olvidar las devoluciones ilegales en caliente que se producen en nuestra frontera sur de Ceuta y Melilla, a las que hay que sumar el bloqueo sistemático por parte de Marruecos – y con la connivencia de España- a las personas refugiadas subsaharianas que tratan de llegar al territorio español para pedir asilo y a quienes no queda otra alternativa en su ruta que recurrir a los traficantes de personas, a saltar la valla o, en última instancia, a las pateras, desafiando así los muros de concertinas y del mar vigilado.



Por eso “¡PASAJE SEGURO, YA!” es la sentida propuesta de quienes creemos que no sólo estamos frente a la mayor crisis humanitaria desde la segunda guerra mundial, sino también ante una severa crisis de nuestras instituciones europeas y de los gobiernos que golpean los valores de una ciudadanía de los pueblos, solidaria y digna, de una sociedad civil que reivindica el derecho humano esencial de la persona a la vida que proclama el art. 14º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a la que sirve el Estatuto de los Refugiados de la Convención de Ginebra de 1951, suscrito por España; y que prohíbe la expulsión o devolución de un extranjero poniendo en peligro su vida y su libertad por lo que, en su garantía, demandamos :

- Vías o rutas, terrestres o marítimas, legales y seguras: visados humanitarios, reasentamiento familiar y derecho al asilo en terceros países.
- La suspensión de la firma y aplicación de acuerdos de retorno y devolución con países que no respetan los Derechos Humanos, con la anulación del Acuerdo de Readmisión con Marruecos de 1992 bajo el que se amparan las devoluciones fronterizas en caliente.
- Solidaridad entre los Estados europeos para la acogida de las personas refugiadas que se encuentran en Grecia y en Italia, con carácter urgente y disponiendo su reubicación según los compromisos adoptados.
- Pasajes seguros para las personas refugiadas y migrantes, en Grecia, en nuestra frontera sur, y en el resto de Europa. Para que todas las personas con necesidad de protección internacional, independientemente de su país de origen, puedan acceder a territorio español y europeo y ejercer su derecho a solicitar asilo.
- Perseguir y castigar los discursos, medidas y actitudes racistas y xenófobas contra las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes, garantizándoles un trato digno y justo.

Que el silencio y la indiferencia no nos haga cómplices del rechazo a la protección humanitaria de los refugiados en Europa : ¡PASAJE SEGURO, YA !

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BALEARES

Entidades adheridas: Associació d'Amics del Poble Sahrauí de les Illes Balears, Centre d'Educació en Drets Humans i de Prevenció Activa de Conflictes, Mallorca Terra d'Acollida, Secció Palma d'Amnistia Internacional, Tambors per la Pau.